



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**40327 - INTRODUCCIÓN A LA
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C
ALEMÁN**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40327 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48028-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZ - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** **alemán:** 3

SUMMARY

In this course, different aspects of the translation of specialized texts are introduced, such as the use of bilingual terminological data bases, the cooperation between the participants in the translation process and the analysis of the addressees' needs and previous knowledge, in order to provide a scaffolding for the translation of specialized texts of different areas.

Learning outcomes

At the end of this course, students will be able to:

1. Distinguish between different theoretical concepts related to specialized translation and identify their relevance to professional practice;
3. apply different translation strategies to the translation of specialized texts (German-Spanish; Spanish-German) of different kinds, within individual translation projects;
4. identify intercultural problems in specialized translation;
5. identify textual conventions of specialized texts of different kinds, and
6. apply argumentation strategies to defend translation decisions.

REQUISITOS PREVIOS

Se considera altamente recomendable tener aprobadas las asignaturas de Lengua C I - IV Alemán, y las asignaturas de Introd. a la Trad. C Alemán y Trad. Gen. C Alemán.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos de la materia de Traducción Lengua C Alemán se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

La asignatura de Introducción a la Traducción Esp. C Alemán constituye el tercer nivel de esta materia. En ella se introduce a los estudiantes en la traducción especializada en diferentes ámbitos.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas de la asignatura:

- (CE-1) Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en alemán como en español, de los textos especializados más demandados socialmente.
- (CE-2) Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto especializado.
- (CE-3) Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción de los textos especializados más demandados.
- (CE-4) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Competencias transversales:

- (CT-1) Toma de decisiones.
- (CT-2) Aprendizaje autónomo.
- (CT-3) Creatividad.
- (CT-4) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- (CT-5) Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS:

- (OBJ-1) Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
- (OBJ-2) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- (OBJES-1) Conocer la interrelación entre conceptos teóricos y práctica profesional de la traducción.
- (OBJES-2) Conocer estrategias de traducción para la traducción de textos especializados del alemán al español y del español al alemán, con respecto a diferentes tipos de textos y diferentes niveles de dificultad, así como con respecto a diferentes encargos, pertinentes a diferentes ámbitos de la traducción especializada.
- (OBJES-3) Conocer la problemática intercultural de la traducción especializada.
- (OBJES-4) Comprender la necesidad y desarrollar la capacidad de argumentar las propias decisiones de traducción de acuerdo con un encargo concreto.
- (OBJES-5) Familiarizarse con las convenciones textuales de textos especializados de diferente índole de forma contrastiva (esp. - alemán).
- (OBJES-6) Aprender a traducir textos especializados según encargo concreto.

Contenidos:

- 1.- Traducción de textos especializados de distintos ámbitos: textos de divulgación científica, textos sobre política y economía, publicidad, prospectos farmacéuticos y textos académicos, entre otros.
- 2.- Los lenguajes especializados. Terminología. Metáforas en el lenguaje científico. Uso de bases de datos terminológicas especializadas.
- 3.- Gestión de proyectos de traducción especializada. Coordinación de tareas en grupos. Reparto

de roles: documentalista, traductor, diseñador, revisor y gestor de proyectos.

4.- Análisis del encargo de traducción, elaboración de perfiles de los destinatarios e identificación de sus necesidades y conocimientos previos.

5.- Revisión, corrección y crítica de traducciones.

Metodología:

- Trabajo guiado: 46 horas
- Trabajo supervisado: 10 horas
- Trabajo autónomo: 90 horas
- Evaluación: 4 horas

El calendario del semestre incluye 15 semanas, que suponen 60 horas de clase (4 horas semanales). El trabajo en el aula incluye tareas guiadas y tareas supervisadas. Las tareas guiadas corresponden a trabajo de grupos e individual en el aula. Durante estas horas, recibirán el apoyo del docente, que les proporcionará información y claves para la toma de decisiones. Las tareas supervisadas incluyen presentaciones, puestas en común y debates. Las horas de trabajo autónomo se dedicarán a completar las tareas individuales y de grupo que así lo requieran. La última semana del semestre se dedicará a la evaluación.

A lo largo del semestre se irán realizando diferentes proyectos de traducción, en grupo o individuales. Las prácticas se orientarán a la realidad profesional, y los estudiantes deberán asumir la responsabilidad de los proyectos que decidan llevar a cabo desde el inicio hasta la presentación del trabajo final. Cada tarea incidirá en un aspecto concreto de la traducción de textos especializados. El grado de autonomía de los estudiantes irá aumentando a lo largo del semestre; en la última tarea, los estudiantes deberán trabajar de forma autónoma en lo que respecta a la selección, planificación, coordinación, ejecución y control de calidad de las traducciones.

Las lenguas de trabajo serán el español y el alemán.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un % (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. [Alrededor de 10 tareas]
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. [Esta prueba consistirá en traducir un texto de alguno de los tipos trabajados durante el semestre.]

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. [Este examen consistirá en traducir un texto especializado de alguna de las áreas mencionadas en este proyecto]

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno

ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de

justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

Criterios de calificación

El sistema de evaluación de las traducciones es holístico y los criterios se orientan a la traducción profesional. A continuación se presentan los principales criterios de evaluación con sus indicadores y los trabajos que permitirán valorar en qué grado se han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos:

1. RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Gestionar proyectos de traducción especializada en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Planificación, coordinación de los distintos roles, profesionalidad, control de calidad.

INDICADORES: Adecuación al encargo y al destinatario. Adecuación de la información. Adecuación terminológica. Coherencia y cohesión textual. Puntualidad en la entrega. Calidad de la traducción. Ortotipografía. Adecuación léxica y morfosintáctica. Adecuación de estructuras y convenciones textuales.

INSTRUMENTOS: Traducciones en grupo.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: Formular adecuadamente las necesidades de información para traducir textos de especialización media y alta. Gestionar recursos terminológicos y documentales específicos en el ámbito de la especialización. Manejar recursos de documentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Identificación de necesidades de documentación. Gestión eficaz de recursos terminológicos.

INDICADORES: Adecuación de las búsquedas de información. Adecuación de los términos al campo de especialización. Calidad de las traducciones. Adecuación terminológica.

INSTRUMENTOS: Glosarios. Trabajos de búsqueda terminológica. Traducciones.

3. RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Revisar, corregir y criticar traducciones especializadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Eficacia en la revisión de traducciones.

INDICADORES: Adecuación de las correcciones introducidas. Economía de la revisión.

INSTRUMENTOS: Revisiones de textos. Calidad de las traducciones presentadas.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Simulación de roles profesionales (traductor, documentalista, revisor, diseñador, gestor de proyectos).
- Negociación con el cliente (el docente) los plazos, tarifas y condiciones de entrega de las traducciones.
- Análisis de encargos de traducción y elaboración de perfiles de destinatarios potenciales.
- Identificación de las necesidades de información de los destinatarios.
- Análisis de textos, identificación de términos especializados y formulación de las necesidades de documentación y búsqueda terminológica.
- Revisión, corrección y crítica de traducciones.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1: Presentación de la asignatura y de las tareas que se realizarán a lo largo del semestre. Introducción sobre traducción especializada, terminología y metáforas en el lenguaje científico.

Semana 2: Análisis de textos de divulgación científica sobre temas médicos. Extracción de términos. Elaboración de glosarios. Uso de bases de datos terminológicas especializadas.

Semanas 3 y 4: Traducción de textos de divulgación científica sobre temas médicos.

Semanas 5-7: Gestión de proyectos de traducción especializada. Coordinación de tareas en grupos de cinco personas. Reparto de roles: documentalista, traductor, diseñador, revisor y gestor de proyectos. Traducción de textos sobre política y economía.

Semanas 8-10: Análisis del encargo de traducción, elaboración de perfiles de los destinatarios e identificación de sus necesidades y conocimientos previos. Traducción de textos publicitarios para una agencia de traducción imaginaria.

Semanas 11-15: Traducción y revisión de textos de distintas especialidades.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas de búsqueda documental.
- Bases de datos terminológicas especializadas.
- Textos paralelos.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Distinguir entre diferentes conceptos teóricos con respecto a la trad. esp., e identificar su relevancia para la práctica profesional. (CE 1, 2; CT 2, 4; OBJ 1, 2; OBJES 1, 2, 3)
- Aplicar las estrategias de traducción tratadas, en la traducción de textos esp. (ale-esp. y esp.-ale) de diversa índole, según encargo concreto. (CE 2; 3, 4; CT 1, 2, 3, 4; OBJ 1, 2; OBJES 2, 3, 5, 6)
- Identificar problemas interculturales de la trad. esp. (CE 1, 2; CT 2, 5; OBJ 1, 2; OBJES 3, 5)
- Distinguir las diferentes convenciones textuales de textos esp. de diversa índole. CE 1; CT2, 5; OBJ 1, 2; OBJES 2, 3, 5)
- Aplicar las estrategias de argumentación tratadas para poder argumentar las propias decisiones de traducción.(CE 2, 4; CT 1, 4; OBJ 1, 2; OBJES 1, 2, 3, 4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los horarios de tutorías se pueden consultar en la página de la facultad: <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

Procedimiento para la tutela de los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante.
- Reuniones periódicas en horario de tutoría para tratar las cuestiones relativas a las asignaturas

que supongan dificultades especiales.

- Por parte del estudiante, asistencia regular a clase para participar en la evaluación continua.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencia a grupos se realizará en horas de tutoría.

Atención telefónica

928-45 89 04

En horario de tutoría.

Atención virtual (on-line)

A través del correo electrónico celia.martin@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Celia Martín De León (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928458904 **Correo Electrónico:** celia.martin@ulpgc.es

Dr./Dra. Heidrun Witte

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451722 **Correo Electrónico:** heidrun.witte@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Traducción y percepción intercultural /

Heidrun Witte.

Comares,, Granada : (2008)

9788498364101

[2 Recomendado] Contenedores, recorridos y metas: metáforas en la traductología funcionalista /

Celia Martín León.

Peter Lang,, Berlin : (2005)

3631541287

[3 Recomendado] Kommunikativ handeln auf Spanisch und Deutsch :ein übersetzungsorientierter funktionaler Sprach- und Stilvergleich /

Cristiane Nord.

Gottfried Egert,, Wilhelmsfeld : (2003)

3-926972-99-8

[4 Recomendado] Routledge encyclopedia of translation studies /

edited by Mona Baker and Gabriela Saldanha.

Routledge,, London ; New York : (2009) - (2nd ed.)

978-0-415-60984-5

[5 Recomendado] Blickwechsel :Interkulturelle Wahrnehmung im translatorischen Handeln /

Heidrun Witte.

Frank & Timme,, Berlin : (2017)

978-3-7329-0333-7

[6 Recomendado] Verstehen und Übersetzen: ein Lehr-und Arbeitsbuch /

Paul Kussmaul.

Gunter Narr,, Tübingen : (2007)

978-3-8233-6350-7

[7 Recomendado] Training the translator /

Paul Kussmaul.

John Benjamins,, Amsterdam : (1995)

9027216096

[8 Recomendado] Introducción a la terminología /

Reiner Arntz, Heribert Picht.

Fundación Germán Sánchez Ruipérez,, Madrid : (1995)

8486168953
